



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION VRAC N° 187 -2022-UNFV

San Miguel, 25 de julio de 2022

Visto, el Oficio Virtual N° 064-2022-SA-FIIS-UNFV de fecha 02.05.2022, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 050-2022-FIIS-UNFV de fecha 13.04.2022, que aprueba el cambio del Plan de Estudios del año 2002 al Plan de Estudios 2019, a favor de cuatro (04) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la referida facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 147° inciso b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal señala como atribuciones del Vicerrectorado Académico, entre otras, "...Coordinar con las Facultades sus actividades académicas, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la visión, misión y metas de la universidad, emitiendo normas de su ámbito y competencia...";

Que, mediante Resolución R. N° 5070-2014-CU-UNFV de fecha 07.02.2014, se aprobó el Procedimiento para el Cambio de Plan de Estudios que solicitan alumnos reingresantes a la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, mediante Resolución R. N° 5361-2014-CU-UNFV de fecha 28.03.2014, se autoriza el ingreso del estudiante **JORGE ALBERTO YUPANQUI GALVEZ** a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, asimismo pertenece al Plan de Estudios 2010, registrando matrícula y notas desde el periodo académico 2014-1 hasta el 2016-1;

Que, mediante Resolución R. N° 7513-2015-CU-UNFV de fecha 19.03.2015, se autoriza el ingreso del estudiante **JULIO CESAR POZO RODRIGUEZ** a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, asimismo pertenece al Plan de Estudios 2010, registrando matrícula y notas desde el periodo académico 2015-1 hasta el 2018-2;

Que, mediante Resolución R. N° 2619-2018-CU-UNFV de fecha 24.04.2018, se autoriza el ingreso del estudiante **JOSE LUIS MALDONADO SALINAS** a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Asimismo pertenecen al Plan de Estudios 2010, registrando matrícula y notas desde el periodo académico 2018-1 hasta el 2018-2;

Que, mediante Resolución R. N° 2619-2018-CU-UNFV de fecha 24.04.2018, se autoriza el ingreso del estudiante **JESUS ANGEL ROCA VILLA** a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Asimismo, pertenecen al Plan de Estudios 2010, registrando matrícula y notas desde el periodo académico 2018-1 hasta el 2020-2;

Que, mediante el Oficio de Visto, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 050-2022-FIIS-UNFV de fecha 13.04.2022, que aprueba el cambio el Plan de Estudios del año 2002 al Plan de Estudios 2019, a favor de cuatro (04) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la referida Facultad;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Registros Académicos contenida en Oficio N° 1721-2022-OCRAC-VRAC-UNFV de fecha 13.07.20212, a las facultades conferidas al Vicerrectorado Académico mediante Resolución R. N° 3126-2013-CU-UNFV de fecha 20.02.2013 ampliada con Resolución R. N° 3903-2013-CU-UNFV de fecha 25.07.2013 y a lo dispuesto en el Proveído N° 2393-2022-VRAC-UNFV de fecha 14.07.2022; y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de esta Universidad, la Resolución R. N° 9710 de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

...///

Pág. 02

CONT. RESOLUCIÓN VRAC N° 187 -2022-UNFV

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 050-2022-FIIS-UNFV de fecha 13.04.2022; consecuentemente, aprobar el cambio del **Plan de Estudios 2010 al Plan de Estudios 2019**, a favor de cuatro (04) alumnos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa de Estudios Superiores, conforme se detalla a continúan:

N°	RESOLUCIÓN DECANAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS
1	N° 050-2022-FIIS-UNFV 13.04.2022	JORGE ALBERTO YUPANQUI GALVEZ	2010 al 2019
2		JULIO CESAR POZO RODRIGUEZ	2010 al 2019
3		JOSE LUIS MALDONADO SALINAS	2010 al 2019
4		JESUS ANGEL ROCA VILLA	2010 al 2019

ARTICULO SEGUNDO. - La Facultad de de Ingeniería Industrial y de Sistemas, así como la Oficina Central de Registros Académicos, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. AMÉRICO FRANCISCO LEIVA ROJAS
VICERRECTOR ACADÉMICO



Abc. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL

NT 014983
JCTS